

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8040**      *JOSÉ ANTONIO SIVIANES BARBA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 55/2011, dimanante de autos núm. 207/10, a instancia de María Dolores Navarro Beatty contra José Antonio Sivianes Barba y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 2/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado José Antonio Sivianes Barba y Fondo de Garantía Salarial con CIF 28557158J en situación de Insolvencia por importe de 6.727,39 euros de resto de principal, más la cantidad de 700 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120020531-1